



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00686929--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento DISEÑO, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ (Leg. 36859) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO, desde el 1° de Abril de 2022 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente:

Leg.	- 24898 -	Ing. David Alejandro NOVILLO - Profesor Adjunto dedicación simple - DIBUJO TÉCNICO y LABORATORIO DE DISEÑO BIOMÉDICO, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 651/2018, aprobada por Resolución Rectoral N°1006/2018.
Leg.	- 34352 -	Ing. Alfredo CORDOVA - Profesor Adjunto dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
Leg.	- 36859 -	Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - REPRESENTACIÓN ASISTIDA y DIBUJO TÉCNICO, cargo creado por Resolución Decanal N° 651/2018, aprobada por Resolución Rectoral N°1006/2018, por Art. 14°CCT.
Leg.	- 55060 -	Ing. Julio Mariano PORUCINI - Profesor Ayudante A dedicación simple - SISTEMA DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y REPRESENTACIÓN ASISTIDA.
Leg.	- 56002 -	Ing. Francisco PARADA LARROSA - Profesor Asistente dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y REPRESENTACIÓN ASISTIDA, y mientras dure la licencia del Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ o hasta el 31 de Marzo de 2024.

Art. 3°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° Enero de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente:

Leg.	- 38949-	Sr. Gastón Darío CENTENO – Ayudante Alumno A – LABORATORIO DE DISEÑO ASISTIDO.
Leg.	- 40305 -	Sr. Diego Iván ARGÜELLO LUNA – Ayudante Alumno A – LABORATORIO DE DISEÑO ASISTIDO.

Art. 4°.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5°.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2024 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diseño a fin de notificar a los interesados y archívese

Mbl/